

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO.

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”



ORDEN DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2023

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. ASUNTOS A TRATAR.
 - PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTICULO 7 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE OAXACA, SE REFORMA EL ARTICULO 7 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN I BIS DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN Y SE ADICIONA XII AL ARTÍCULO 1 DE LA LEY PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA TANIA CABALLERO NAVARRO.
 - PRESENTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ Y A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE OAXACA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES LLEVEN A CABO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE LOS PRODUCTORES DE FRUTAS Y VERDURAS DE LAS OCHO REGIONES DE NUESTRO ESTADO, QUIENES SE ENCUENTRAN UBICADOS A UN COSTADO DE LO QUE FUE LA FABRICA DE TRIPLAY EN LAS RIBERAS DEL RIO ATOYAC, CUENTEN CON ESPACIOS DIGNOS PARA VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.